



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 5 N. 3-93, Piso 2 – Tel: 3105531086
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 078** DEL **17 DE NOVIEMBRE DE 2020**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012019-00071-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSE RODRIGO RINCÓN AGUDELO	13-nov-20	NO TIENE EN CUENTA CONTESTACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES DE FONDO.
2527940890012019-00116-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSE IGNACIO ALMANSA ROMERO	13-nov-20	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.
2527940890012019-00121-00	EJECUTIVO	JOAQUIN MEJIA VALLEJO	JORGE AUGUSTO ROMERO PADILLA	13-nov-20	CORRE TRASLADO AL DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DEMANDADO
2527940890012019-00134-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARY MELVA TORRES UÑATE	13-nov-20	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.
2527940890012019-00175-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	JAVIER RAIGOSO TORRES	13-nov-20	ORDENA PUBLICAR EMPLAZAMIENTO EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS.
2527940890012019-00208-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ Y OTRO	13-nov-20	TIENE EN CUENTA CONTESTACIÓN Y EXCEPCIONES; PERO NO CORRE TRASLADO HASTA TANTO SE NOTIFIQUE EL OTRO DEMANDADO
2527940890012019-00227-00	PERTENENCIA	LUIS ALBEIRO VELÁSQUEZ HERRERA	PABLO EMILIO UÑATE REINA Y OTROS	13-nov-20	ORDENA PUBLICAR CONTENIDO DE LA VALLA EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS.
2527940890012020-00017-00	EJECUTIVO	GUILLERMO TORRES GORDILLO	EMPRESA MONTE SANTOS S.A.S	13-nov-20	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.
2527940890012020-00090-00	SUCESIÓN	RAFAEL ANTONIO ROMERO AGUDELO	JORGE AUGUSTO ROMERO ROMERO (causante)	13-nov-20	APRUEBA TRABAJO DE PARTICIÓN, ORDENA REGISTRAR SENTENCIA E HIJUELAS.
2527940890012020-00156-00	EJECUTIVO	OLIVERIO VELÁSQUEZ	LUIS ALBERTO HERRERA H.	13-nov-20	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.
2527940890012020-00158-00	PERTENENCIA	MISAEAL ANTONIO FLÓREZ RAMOS Y OTRA		13-nov-20	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 17 de noviembre de 2020, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

ANGELA LIZETH RIVERA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b6a8aa86aaeb7e95d990dd8030eb448339dfb9affd081128268732ce3a7a3b3**

Documento generado en 13/11/2020 04:28:48 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>